

P. mi h. Vicente!

Factura de libros man-  
dados al Dr. Clavijo a  
Domicilio, para su sueldo

Noticia de lo que ha scri-  
bidlo yo etc. de otra y del  
Salario a mi favor —

Copia de la carta que  
escribi en 25 de nov. a lo  
s. M. Rosa Larivion, alta-  
rea del Dr. Clavijo —

Cantidad de \$ 1000 de  
cta. de los Dr. Clavijo  
dejo en juicio a mis par-  
ientes Vicente; y qued  
según lo que contestó la  
Sra. Larivion, la somita o  
tenga si sin disponición  
el saldo a favor del Dr.  
Clavijo —







mi cans amig.

Pertenece a los Alzama ip<sup>t</sup> cito m<sup>r</sup> que dice al en

el paraiso Corso dano razon del citado de su cargo. esto han llega  
do en a su mano los Santos los esquiloner q<sup>t</sup> q<sup>e</sup> el s<sup>r</sup> cordoba, que  
esta encargada de hacerlo no se ha visto nunc uno. Un comisario  
ante Arquidiacia amigo i levemente de cordoba de dichos dias ha que  
despachado un cargo que iban llegar de pasta, para en esa  
mismo q<sup>e</sup> trauian mandar lo que existia en mi poder, pues estaba  
encargado p<sup>r</sup> cordoba para tomar o no q<sup>e</sup> mandarlos. Los  
cargos estan llegados p<sup>r</sup> lo que p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> no en el calzón  
los liquineras. Se ha pedido Arquidiacia que hace las veces  
de cordoba de entregue el calzon en que vienen los liqui  
loner; no se tiene en embargo en entregar, aunque cordoba no me  
ha puesto una retira. Fueq<sup>e</sup> el Oficio de Arquidiacia q<sup>e</sup> ave<sup>r</sup> q<sup>e</sup> no  
la disponibilidad de este s<sup>r</sup> comisario.

Los liquiloner tienen quarenta i una libras  
iglesia p<sup>r</sup> todo. El pequeno tiene como quince libras el grande los  
dias. Un sombrero i armario un muy bien. Por cada libro he pa  
gado este reales como de. tiempo anunciadose sierra que han  
vendido quarenta i un peso medio. Los dos Santos han impor  
tado veinte iiquates pesos; lo que les calzon en tablas, clavos  
echetas cuero i demas pequenecer que an sido amenester ~~unos~~ sin  
peso. El todo son setenta pesos como v. Vera p<sup>r</sup> la lista que  
mandase en el correo el 12 q<sup>t</sup> q<sup>e</sup> una no de tiempo o de carta.  
Si acaso no recibe v. ante de salir instruccion i algunos pesos  
mas, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> los lleva i compre algunos libros en Paris o Londres  
los entregara al s<sup>r</sup> d<sup>r</sup> man. Toedichos pesos.

El encargo que devo dar hasta haoy ar.

es que p<sup>r</sup> el mejor medio si acaso no va a Roma p<sup>r</sup> algun enta  
r o se haga ami nombre ala Ciudad Romana la representacion q<sup>e</sup> e  
acompanio, q<sup>e</sup> el Oficio q<sup>e</sup> venga p<sup>r</sup> duplicado, para solucionar  
la respuesta si el uno se pierde p<sup>r</sup> alguno de los viajes accidentes  
que nos suieran. Puedo v. hacer que el uno venga p<sup>r</sup> mano del Mi  
nistro de Colonbia en Roma o London i el otro trae la otra. Pues  
no olvidare mencionar aunque sea solo avisando que se ha  
diligencia la respuesta dada. Lo que costare sera muy  
poco p<sup>r</sup> la naturaleza del asunto: mas sea lo q<sup>e</sup> tiene en





Sor. Vicente Arbóledo.

Dmito 11 de Dicen  
1838.

Muy Sor. mío dueño de mi atención.  
M. Fra. la Marquesa de San José ha puesto en mis manos la muy  
apreciable carta del Hon. Sor. Manuel María Morquera, fechada en Bo-  
gatán a 26 de Noviembre; y una cuenta de libros remitidos por dho.  
Sor. p. m. enpendio en esa ciudad por medio del finado Sor. José pe-  
sar Blasf. Aunque el efecto q. la expresada Fra. fue instituida su  
alvacea, se ha visto en la Necesidad de renunciar este encargo, el que ha  
recaído en mi. Me hallo pues entendiend en la facción de vivencia  
de los pocos bienes que ha dejado; y tan luego como concluya  
esta diligencia, me entiendré en revisar la cuenta tenida con el  
Sor. Morquera p. remitir al dho. saldo que resulta con favor. Si  
nubrad avisare al oportunamente, así como disponer del dho.  
yo q. ha quedado en poder de V. como destinado a la compra de libros.

De los seiscientos tres y unches p. cinco dls. q. lecrito en  
en poder de V., segun la cuenta del referido Sor. Morquera, tenga V.  
la bondad de entregar cien p. al Sor. José Rafael Morquera, en via-  
tud de la carta q. incluyo a V. p. que Sor. recibiendo el resto tiene  
mi mucho aviso.

Con este motivo me cabe la honor de ofre-  
cer a V. las consideraciones del mas alto aprecio y respeto con que



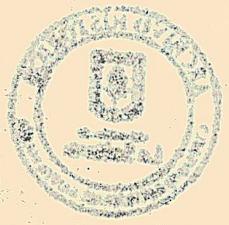
me encubo de U. en muy atento, y muy obed. <sup>te</sup> On  
Señor.

2 M. S. M.

Juan Paul. Castillón <sup>D</sup>

96





Cópia de la carta que escribí á la S<sup>a</sup>. Rosa Larrión,  
de Lurte, albares del D<sup>r</sup>. José d. Jesus Clavijo.

Mi S<sup>a</sup>. Rosa Larrión — Pop<sup>m</sup> 26 de nov.<sup>e</sup> de 1838 —  
Mi muy apreciado Señor — En el correo anterior  
fui sorprendido con la noticia del fallecimiento d. nuestro  
exclente amigo el D<sup>r</sup>. Clavijo; y me halle justamente affligi-  
do por una perdida ameñante, que agregada a tantas otras  
que ya hemos hecho, dize un profundo dolor en el corazón.  
El profeso á U. un afecto invariable, y sé que la ha  
instado su albares, por la ilimitada confianza que  
dijo luego teníe en su amistad; y como á tal me dirijo  
á U. p<sup>r</sup> informarle de dos negocios que tenemos pendientes.

En el primero, el encargo que me habrá hecho hace  
algun tiempo de varios libros, p<sup>r</sup>. que u los pidien á Cu-  
roquín; remitiéndome con este objeto en diferentes partidas  
hasta la suma de diezientos diezmos p<sup>r</sup> más cinco centavos  
(P. 619110\$). Descuso d servirle mejor, q<sup>r</sup> p<sup>r</sup> tener proximo  
mi viaje a Europa, q<sup>r</sup> por diversas causas u he ido  
diciendo; me propongo encargarme por mi mismo  
de la comision, y reserve el dinero en mi poder. He-  
biendo el muerto, lo dejo ya en poder de mi curado  
el Dr. Vicente Arbelo, p<sup>r</sup>. q<sup>r</sup> hoy q<sup>r</sup> a disposicion  
de U. el saldo q<sup>r</sup> remette á favor de nuestro difunto  
amigo, liquidade q<sup>r</sup> sea una cuenta q<sup>r</sup> se termina,  
la cual en el 2º mes q<sup>r</sup> pondré q<sup>r</sup> su mencionado.

Dicho cuento proceder de unos libros q<sup>r</sup> le mandé  
p<sup>r</sup> su venta; cuya factura acompaña, como tambien  
la noticia de algunos puros q<sup>r</sup> él me remitió á buena  
cuenta. En mi correspondencia autorizé p<sup>r</sup> q<sup>r</sup> hiciese  
rebatir en su precio. lo q<sup>r</sup> remiti, p<sup>r</sup> en mi favor,  
espero me haga U. el honor de devolver al expresidente  
mi cuando, p<sup>r</sup> q<sup>r</sup> didicido de los P. 619110\$, cumplida  
con el resto q<sup>r</sup> quedare las órdenes de U.; p<sup>r</sup> q<sup>r</sup> dlo  
quida suficientemente indicado.

Soy d U. con el mayor respeto y atención  
Su obedi. Servid. P. M. A. M.

Manuel Arbelo  
y Arbelo



Cantidades que el Dr. Clavijo de Quito me habia remisido p. pedir libros a Francia; y que despues en pord. de mi ho. Vicente Arbolida, al partir p. Europa, p. qne proceda, como se indica en la carta anterior a la Señor Carrion, alacea d. otrs. Dr. Clavijo -

A saber -

Recibidas -

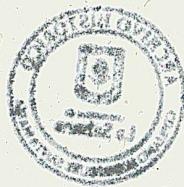
En 20 o 21 de abr. 1837	fueron depositadas como	400 n 90
En 27 - id	d	65 n 33
En 19 en dic <sup>e</sup> - id	d	118 n 79
En 23 en abr. 1828	w	31 n 0
		619 n 05

Mas q. saldo de otras con el Dr. Clavijo 2 nra s

Despues en pord. de mi ho. Vicente se sumo p. 621 n 16

De cuya sume deducira lo que la S. Carrion te diga  
haber a mi favor q. el saldo de la adjunta cuencta qf-  
tuve con el Dr. Clavijo q. libros q. le mande p. la  
venta; y el resto lo tendre a disposicion de Dha. Carrion -  
Si estuvieren existentes algunos libros en Quito q. no se  
hayan vendido, q. qstas a mi herm. Vicente disponga  
se realice la venta como le pareciere, ó que de paren a  
parte a pord. del Dr. Juan. Cordero; aunque lo mejor  
seria darlos en Quito p. cualquier dñ., rebajando pto.  
en 50 p. % ex factura -

Alacea El S<sup>r</sup>. Juan Bautista Castillón



Factura de libros que remito al Señor D<sup>r</sup>. J. Jesus Clavijo, de mi ta-  
costo y riesgo, p<sup>r</sup> que se sirva hacerlos vender en Quito. Os saber

MM.M.

N. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	Un cajón que contiene	\$	1. <sup>o</sup>
27		ejemplares, código de comercio español, 44. <sup>o</sup> 8 <sup>o</sup> 14 <sup>o</sup> ... 108		
12	"	" " " 14. <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> 5 <sup>o</sup> ... 60		
4	"	Recitaciones de Heineccio 24. <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> 10 <sup>o</sup> ... 40		
4	"	Dicc. lat. español de Valbuena p <sup>r</sup> Salvia 14. <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> 12 <sup>o</sup> ... 48		
4	"	fr. español p <sup>r</sup> Núñez Taborda 24. <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> 12 <sup>o</sup> ... 48		
4	"	Gramática fr. español de Chantreau 14. <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> ... 18		
8	"	Concilio Tridentino 14. <sup>o</sup> 32 <sup>o</sup> 14 <sup>o</sup> ... 32		
8	"	Catecismo del Concilio Tridentino 14. <sup>o</sup> 32 <sup>o</sup> 4 <sup>o</sup> ... 32		

Asciende a trescientos ochenta y cuatro pesos \$ 384

Popayán 20 de abril de 1837.

Manuel M. Monjeau  
y Arbolida

Cortos

P 5 <sup>o</sup>	condicion del cajón de Popayán a Carto	... . . . . 5
P 4 <sup>o</sup>	p <sup>r</sup> a Quito	... . . . . 4

Agosto 8. Con estar p<sup>r</sup> a digo al D<sup>r</sup>. Clavijo, se sirva remitirme  
p<sup>r</sup> el correo los ciento y mas pesos q<sup>s</sup> hay del precio  
de los ventus y modernos los precios de los sig<sup>tos</sup> libros: el  
del libro Código de comercio en 8<sup>o</sup> a \$ 3: el de los mismos  
en 14.<sup>o</sup> a \$ 4: el del concilio Tridentino a \$ 3: el del ca-  
tecismo del concilio a \$ 3: y q<sup>s</sup> sobre el valor q<sup>e</sup>  
dijo



quedo sin vendre rebaja aun el 10 p<sup>o</sup>%, p<sup>o</sup> tomado  
de contado, y qf. el vendedor saque la utilidad del  
mundo.

Posteriormente autorizé al Dr. Clavijo, qf. qf. qf. qf.  
cualquier rebaja a fin de realizar la venta de los libros  
existentes.

Vabor de la factura anterior

381

He recibido en varios partidas

149

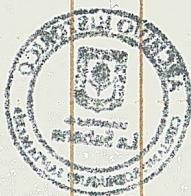
Saldo a mi favor

235

En este saldo son abinables al Dr. Clavijo  
las rebajas que hubiere hecho en los precios  
de los libros que quedaban existentes.

Fap n° 26 d nov<sup>e</sup>. de 1828

M. Auguero



Hacienda en Moneda con te

A la vista se servia V. entregar al orden y disposicion del Señor  
y por Rafael Morquera la cantidad de cien pesos 100/- en moneda corriente,  
en circulal de los 61,9 p. 5 d. y cesar en poder de D. como de prestamien-  
to del señado Señor Don José Luis Clavijo, y con recibo al pie le sea  
dado bien abonados. El día 11 de diciembre de 1838.

Juan Baut. Capouillon

Sr. Vicente Abascal

Recibí los cien pesos que  
corresponde a esa libranza —

J. Krafft Morquera

